

INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO

MÁSTER ALTA DIRECCIÓN EMPRESARIAL

Resolución:	FAVORABLE
Puntuación obtenida:	95.90
Fecha del informe:	07/11/2022

Una vez finalizado y superado con éxito el proceso de evaluación, la Comisión de Certificación ha decidido otorgar al Programa de Máster Profesional el Certificado de Calidad CUALIFICAM Madrimasd (*).

La validez del Certificado es de seis años desde la fecha de emisión.

A los tres años el Programa se someterá al Procedimiento de Seguimiento y, tras superarlo, tres años después puede proceder a la Renovación de la Certificación.

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd indicará al Programa las gestiones necesarias en cada caso.

(*) El Programa puede presentar **ALEGACIONES**, sustanciadas en evidencias objetivas documentales al Informe de Certificación, **en un plazo máximo de 10 días hábiles desde su recepción**. Estas serán valoradas por la Comisión de Certificación, que emitirá de nuevo su Informe de Certificación, aceptándolas o rechazándolas razonadamente. Este segundo Informe de Certificación es definitivo y no admite alegaciones.

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

Fortalezas de los Programas:

1. Utilización flexible y adecuada de los diferentes roles de profesor/tutor/coach que permite ofrecer una experiencia personalizada al estudiantado.
2. Se valora positivamente el avance en el diseño y puesta en marcha de los procesos exigidos por el Programa CUALIFICAM, de los que ya se aprecian algunas evidencias y de los que se espera que en el futuro próximo cuenten con indicadores y resultados.
3. Alto grado de compromiso de la Dirección en los procesos de mejora de la calidad de sus programas vinculados a la implantación de las exigencias del Programa CUALIFICAM.
4. Las capacidades técnicas y el diseño del Campus Virtual, que facilita la interacción con el estudiantado y el acceso de este a los contenidos académicos.

Propuestas de mejora:

1. Se recomienda continuar en la formalización de los procesos y en la recopilación y sistematización de evidencias que permitan la comprobación objetiva de los requisitos y exigencias del Programa CUALIFICAM, con especial incidencia en los procesos anuales de revisión y mejora por la Dirección y en los cuadros de mando correspondientes.
2. Se recomienda comprobar y clarificar la información acerca del claustro docente, ya que se han apreciado algunas discrepancias entre los datos aportados a la plataforma CUALIFICAM y los que aparecen en el Campus Virtual.
3. Se recomienda ampliar la información contenida en las Guías Académicas, que se dirigirá tanto al profesorado como al alumnado.

Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Puntuación: 8.000

El perfil de ingreso está publicado en la web del título y es acorde a los establecido en la guía de CUALIFICAM. Existe coherencia entre perfil de ingreso y el Plan de Estudios está alineado con este último. Los estudiantes y egresados en las audiencias se muestran satisfechos con los conocimientos adquiridos. Incluso, destacan la actualización de los conocimientos adquiridos en relación con la demanda del mercado actual. En el perfil de egreso se especifican los conocimientos, competencias y destrezas a alcanzar al finalizar la formación.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Puntuación: 4.000

El diseño del Programa es coherente con los perfiles de ingreso y de egreso, en términos de estructura, resultados de aprendizaje (conocimientos, competencias y destrezas). El Programa se encuentra disponible en la web, este es completo y coherente con los perfiles de ingreso y con el perfil profesional. Las guías docentes se encuentran accesibles y públicas en la web del máster. No obstante, las guías no incluyen los resultados de aprendizaje y la carga de trabajo de asignaturas, aspectos fundamentales para valorar esta dimensión. La satisfacción de estudiantes y egresados con el programa en general y el grado de satisfacción con los conocimientos, competencias adquiridas y resultados del aprendizaje es alta. Se valora que la carga de trabajo del plan de estudios y de las asignaturas, es equilibrada, y que el esfuerzo realizado se corresponde con las calificaciones, considerando que la carga de trabajo es ajustada.

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Puntuación: 3.310

El Máster cuenta con numerosos convenios con empresas e instituciones en las que realizar las prácticas curriculares, que cuentan con la firma y oficialización a disposición de este panel, no así en la web donde solo figura la lista de centros con los que hay convenio. Sería interesante contar con una breve descripción de la labor o desempeño de las empresas o centros, y su relación con el Máster, así como una actualización del número de plazas de cada año. El Programa muestra así su compromiso de implementar las prácticas curriculares.

EOBS dispone para el Máster de suficientes alianzas tanto con Universidades como con otras Escuelas de Negocios, tanto nacionales como internacionales, lo que se valora positivamente.

Se recomienda ampliar los vínculos con ONGs que aporten los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de los estudiantes.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Puntuación: 3.500

El Programa ha establecido un sistema eficiente para la gestión de las sugerencias, quejas y reclamaciones.

En el marco de este sistema, la Dirección lleva a cabo el seguimiento y evaluación adecuados de las sugerencias, quejas y reclamaciones, lo que se valora positivamente. Se recomienda incluir la totalidad de los indicadores en su cuadro de mandos.

La página web cuenta con un apartado de transparencia, donde figura el Manual de Calidad, el ranking en que se sitúa el Máster, los Compromisos ODS y la descripción de los Procedimientos. No se cuenta con información detallada relativa a los miembros que forman parte de la Comisión de Calidad, indicadores del Máster, resultados de satisfacción de los estudiantes. Se podría perfeccionar el portal de transparencia publicando los documentos de manera más clara o publicitando quiénes son los miembros que conforman el Comité de Calidad.

La Dirección del Programa identifica y analiza las oportunidades y amenazas derivadas de los cambios en el EEES y las refleja en su estrategia y toma de decisiones, no obstante, se podría perfeccionar dicho análisis en el futuro.

El Programa establece acciones de compromiso con los ODS con acciones concretas y bien definidas, pero no constan los plazos establecidos para llevar a cabo estas acciones o cómo se va a medir su impacto.

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Puntuación: 11.000

La página WEB propia del Programa de Máster Profesional cuenta con información general del Programa pero no da acceso a la WEB oficial del procedimiento de certificación CUALIFICAM. La web debe indicar claramente la modalidad del Máster (presencial, online o híbrido), el nº de convocatorias y el nº de plazas en cada convocatoria. Se debe incluir en la web y se revisará en la próxima convocatoria de certificación.

El Campus Virtual del Programa cumple las exigencias de fiabilidad, seguridad y disponibilidad, y garantiza el acceso adecuado del alumnado a los contenidos y recursos de aprendizaje.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Puntuación: 14.000

Se valora positivamente el proceso de admisión, que cumple las exigencias del Programa CUALIFICAM.

La Dirección cuenta con datos actualizados respecto al proceso de admisión. Se valora positivamente el compromiso de recoger la información necesaria para cumplir con todos los elementos del Indicador de Excelencia CUALIFICAM y de integrarlos en su cuadro de mandos, lo que deberá verificarse en el futuro.

Se evidencia un proceso de matriculación adecuadamente definido y gestionado.

La Dirección cuenta con datos actualizados respecto al proceso de matriculación. Se valora positivamente el compromiso de recoger la información necesaria para cumplir con todos los elementos del Indicador de Excelencia CUALIFICAM y de integrarlos en su cuadro de mandos, lo que deberá verificarse en el futuro.

Se cuenta con un proceso de reconocimiento de créditos adecuadamente definido y gestionado.

La Dirección cuenta con datos actualizados respecto al proceso de reconocimiento de créditos. Se valora positivamente el compromiso de recoger la información necesaria para cumplir con todos los elementos del Indicador de Excelencia CUALIFICAM y de integrarlos en su cuadro de mandos, lo que deberá verificarse en el futuro.

El Centro ha definido y aplica un proceso de gestión académica y económica de expedientes adecuado.

La Dirección cuenta con datos actualizados respecto al proceso de gestión de expedientes. Se valora positivamente el compromiso de recoger la información necesaria para cumplir con todos los elementos del Indicador de Excelencia CUALIFICAM y de integrarlos en su cuadro de mandos, lo que deberá verificarse en el futuro.

El proceso de gestión de actas está claramente definido y se aplica de manera correcta.

La Dirección cuenta con datos actualizados respecto al proceso de actas académicas. Se valora positivamente el compromiso de recoger la información necesaria para cumplir con todos los elementos del Indicador de Excelencia CUALIFICAM y de integrarlos en su cuadro de mandos, lo que deberá verificarse en el futuro.

El Centro ha definido y aplica adecuadamente un proceso para la certificación académica.

La Dirección cuenta con datos actualizados respecto al proceso de certificación académica. Se valora positivamente el compromiso de recoger la información necesaria para cumplir con todos los elementos del Indicador de Excelencia CUALIFICAM y de integrarlos en su cuadro de mandos, lo que deberá verificarse en el futuro.

El Centro ha definido y aplica adecuadamente un proceso para la expedición de títulos.

La Dirección cuenta con datos actualizados respecto al proceso de expedición de títulos. Se valora positivamente el compromiso de recoger la información necesaria para cumplir con todos los elementos del Indicador de Excelencia CUALIFICAM y de integrarlos en su cuadro de mandos, lo que deberá verificarse en el futuro.

El Centro ha definido y aplica adecuadamente un proceso para la expedición del suplemento al título y formación continua.

La Dirección cuenta con datos actualizados respecto al proceso de emisión del suplemento al título y formación continua. Se valora positivamente el compromiso de recoger la información necesaria para cumplir con todos los elementos del Indicador de Excelencia CUALIFICAM y de integrarlos en su cuadro de mandos, lo que deberá verificarse en el futuro.

El Dirección lleva a cabo una revisión anual del sistema de gestión y de los procedimientos aplicados, que incluye los elementos previstos en el Programa CUALIFICAM. Se recomienda un mayor grado de formalización documental y se valora positivamente el compromiso de la Dirección en este sentido. La efectiva implementación deberá ser objeto de revisión en el futuro.

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Puntuación: 10.000

El profesorado tiene el perfil y la experiencia profesional adecuados a las materias que imparte. Se constata que al menos el 60% del profesorado del programa tiene perfil senior. Los perfiles tienen relación con el ámbito temático del Título y acreditan una experiencia adecuada. Revisados los perfiles de LinkedIn, todo el profesorado que figura en la tabla de encargo académico, indican tener experiencia docente en diferentes instituciones de Educación Superior, incluyendo la propia Escuela.

De la misma manera, el perfil del Director evidencia un perfil adecuado para el Programa.

El profesorado acredita experiencia docente de acuerdo con los criterios CUALIFICAM.

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Puntuación: 4.000

Las evidencias presentadas y la satisfacción de los estudiantes muestran que se cumplen las exigencias del Programa CUALIFICAM respecto a la suficiente y formación de los tutores.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Puntuación: 3.000

De lo que se desprende de la tabla de encargo la asignación del profesorado resulta adecuada a la asignatura de impartición.

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Puntuación: 8.000

El Plan de formación se adapta al esquema del Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (EQF) e incluye el Perfil de egreso y los resultados de aprendizaje por asignatura, comprendiendo: conocimientos, competencias y destrezas.

Las guías docentes son coherentes con los resultados de aprendizaje y éstos con las actividades de evaluación y formativas. Incluyen resultados de aprendizaje, actividades formativas, temario y nombre del profesor/a. Pese a ello los criterios de evaluación debe ser más explícito, indicándose las ponderaciones y tipo de pruebas a evaluar.

En el campus virtual o Plataforma, se comprueba la actualización de los horarios, temarios, etc. Se ha comprobado que el Programa dispone de un cauce de acceso a los coaches educativos encargados de realizar el seguimiento del progreso del alumno e intervenir para apoyar o dinamizar en caso de necesidad. Así como se ha comprobado que el Programa pone a disposición del alumnado los materiales docentes necesarios para cubrir los objetivos formativos y están disponibles y accesibles en el campus virtual.

Igualmente, pone a disposición del estudiantado los materiales y recursos precisos para cubrir los objetivos formativos con la profundidad necesaria.

La Dirección del Programa planifica, revisa, actualiza el Plan de Formación para aportar valor y satisfacción a sus grupos de interés. Se evidencia el calendario de las materias, actividades y evaluaciones que los estudiantes deben realizar.

También actualiza y comunica el calendario de actividades al estudiantado de forma que se alcanzan los objetivos formativos.

Se valora positivamente el cumplimiento de este requerimiento por parte de la Dirección, que se compromete a formalizar la documentación del mismo de forma adecuada para facilitar la revisión externa, lo que se deberá comprobar en el futuro.

La Dirección lleva a cabo la evaluación del grado de cumplimiento de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación empleados y se compromete a integrar la utilización de los Indicadores de Excelencia del Programa CUALIFICAM, lo que se valora positivamente y deberá ser objeto de verificación en el futuro.

La Dirección evidencia llevar a cabo el seguimiento del cuadro de mando, así como de las sugerencias, quejas y reclamaciones y del cumplimiento de los Planes de Mejora. Se valora positivamente su compromiso de clarificar el cuadro de mando y los diferentes sistemas de indicadores con los que cuenta e integrar la totalidad de Indicadores de Excelencia del Programa CUALIFICAM, lo que se valora positivamente.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Puntuación: 4.915

El Centro cuenta con convenios para desarrollar las prácticas curriculares. Se recomienda seguir implantando el proceso de prácticas, en concreto, se recomienda mejorar el sistema de adjudicación de las plazas, así como la información publicada al respecto de empresas/instituciones, criterios de adjudicación, etc. El Programa cuenta con un proceso implantado de gestión de las Prácticas Profesionales curriculares y de la Bolsa de Prácticas.

Este compromiso se extiende a la adecuación de las prácticas para el cumplimiento de los objetivos formativos previstos en el Programa.

Se valora de manera igualmente positiva el compromiso de la Dirección de poner a disposición del estudiantado la información completa acerca de la Bolsa de Prácticas una vez finalice su completa implantación.

El proceso establecido no cubre en su totalidad los puntos exigidos por el Programa CUALIFICAM. Sin embargo, se valora positivamente el compromiso de la Dirección de realizar la completa adaptación del mismo. La efectiva implementación deberá ser objeto de revisión en futuros seguimientos.

En la misma línea, la Dirección se compromete a recopilar la información necesaria para llevar a cabo el seguimiento del Indicador de Excelencia del Programa CUALIFICAM, lo que se considera de manera positiva.

Estos indicadores serán objeto de seguimiento a efectos de introducir los cambios necesarios para la mejora, lo que deberá ser objeto de comprobación en el futuro.

El Programa cuenta con un proceso implantado de gestión de la Bolsa de Empleo. La Bolsa de empleo de la plataforma incluye: Proceso de aplicación a la Bolsa de Empleo. Listado de ofertas de empleo y requisitos. La Escuela cuenta con una plataforma muy elaborada y adecuada para la gestión de la Bolsa de Empleo. La plataforma además sirve para los empleadores para dar seguimiento o para publicar las ofertas. Esta actividad evidencia el seguimiento estricto de la Escuela al tener un enfoque hacia el empleo, lo cual es parte de su misión. La Bolsa de empleo está configurada a nivel de escuela y no se encuentran evidencias a nivel de Programa.

El Programa cuenta con un proceso de gestión de orientación profesional, que incluye su evaluación anual y la implantación de las mejoras derivadas y está prevista la organización de actividades de orientación profesional y de mejora de la empleabilidad.

La Dirección define y aplica un sistema de orientación profesional adecuado con actuaciones de diferente tipo, tanto a nivel individual como colectivo.

Se valora positivamente el compromiso de la Dirección de proceder a la recogida de la información necesaria para llevar a cabo el seguimiento del Indicador de Excelencia del Programa CUALIFICAM e integrarlo en el cuadro de mando del título.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Puntuación: 5.320

El Programa tiene definido e implantado un proceso sistemático de análisis de los resultados académicos (asignaturas, prácticas profesionales y del trabajo de fin de máster) de los estudiantes, así como de los resultados académicos globales del Programa.

La Dirección del Programa acredita un seguimiento intenso y periódico de los diferentes indicadores sobre resultados académicos. Sin embargo, este seguimiento no cubre la totalidad del Indicador de Excelencia previsto en el Programa CUALIFICAM ni las decisiones de mejora adoptadas. Se valora positivamente el compromiso del Programa de realizar y documentar el proceso de manera que pueda realizarse adecuadamente su evaluación externa, circunstancia que debe ser objeto de verificación en el futuro.

Este compromiso comprende también el de proceder a la recogida de la información necesaria para llevar a cabo el seguimiento del Indicador de Excelencia del Proceso de análisis de los resultados académicos establecido en la guía CUALIFICAM e integrarlo en el cuadro de mando del título.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Puntuación: 7.103

El Programa ha definido e implantado un proceso sistemático de recogida y análisis de la satisfacción del estudiantado con el profesorado de todas las categorías (profesores, tutores académicos, coaches, orientadores y resto de personal de apoyo).

La Dirección del Programa analiza y valora los resultados de satisfacción del alumnado con el profesorado a fin de adoptar las mejoras necesarias y realizar el correspondiente seguimiento.

Si bien en el momento actual la Dirección recoge la información de satisfacción de estudiantes con las diferentes categorías de profesorado, este proceso no incluye la totalidad de los elementos del Indicador de Excelencia del Programa CUALIFICAM. Se valora positivamente el compromiso de la Dirección de recopilar los datos necesarios para disponer de la totalidad de los previstos y de incluirlos en su cuadro de mandos. La efectiva implantación de esta medida deberá ser verificada en el futuro.

El Programa tiene definido un Proceso sistemático de análisis de la satisfacción del alumnado con la página web del Programa.

Sin embargo, a pesar de que se recoge la información de satisfacción de estudiantes con la página web, este proceso no incluye la totalidad de los elementos del Indicador de Excelencia del Programa CUALIFICAM. Se valora positivamente el compromiso de la Dirección de recopilar los datos necesarios para disponer de la totalidad de los previstos y de incluirlos en su cuadro de mandos. La efectiva implantación de esta medida deberá ser verificada en el futuro.

El Programa ha implantado un proceso de recogida y análisis sistemático de la satisfacción del estudiantado con el Campus Virtual.

De la misma manera que en el apartado anterior, si bien la Dirección recoge la información de satisfacción de estudiantes con el Campus Virtual, este proceso no incluye la totalidad de los elementos del Indicador de Excelencia del Programa CUALIFICAM. Se valora positivamente su compromiso de recopilar los datos necesarios para disponer de la totalidad de los previstos y de incluirlos en su cuadro de mandos. La efectiva implantación de esta medida deberá ser verificada en el futuro.

El Programa ha implantado un proceso de recogida y análisis sistemáticos de la satisfacción del estudiantado con los procesos académicos y administrativos.

Si bien la Dirección recoge la información de satisfacción de estudiantes con los procesos académicos y administrativos, este proceso no incluye la totalidad de los elementos del Indicador de Excelencia del Programa CUALIFICAM. Se valora positivamente el compromiso de la Dirección de recopilar los datos necesarios para disponer de la totalidad de los previstos y de incluirlos en su cuadro de mandos. La efectiva implantación de esta medida deberá ser verificada en el futuro.

En el marco mencionado anteriormente de la implantación de la Bolsa de Prácticas de acuerdo con los criterios y requisitos del Programa CUALIFICAM respecto al perfil de ingreso de titulados sin experiencia profesional, se evalúa positivamente el progreso realizado en este sentido, que comprenderá el recogida de datos y análisis de satisfacción del alumnado. El funcionamiento efectivo del sistema deberá ser objeto de verificación en futuros seguimientos.

En el contexto del compromiso de establecimiento de la Bolsa de Prácticas asumido por la Dirección del Programa, se valora positivamente su intención de integrarlo en su sistema de calidad y proceder a las revisiones necesarias basadas en datos para la mejora.

Este compromiso incluye el de recoger la información necesaria para determinar la totalidad de los elementos del Indicador de Excelencia del Programa CUALIFICAM e incluirlos en su cuadro de mandos. La efectiva implantación de esta medida deberá ser verificada en el futuro.

El Programa tiene definido un Proceso sistemático de análisis de la satisfacción del alumnado con la Bolsa de Empleo.

Sin embargo, en la actualidad su funcionalidad no es completa. Se valoran positivamente tanto el compromiso como los progresos de la Dirección en este punto, cuya efectividad deberá verificarse en el futuro.

En este sentido, si bien en el momento actual la Dirección no recoge la información de satisfacción de estudiantes con la Bolsa de Empleo, también se valora positivamente el compromiso de la Dirección de recopilar los datos necesarios para disponer de la totalidad de los elementos del Indicador de Excelencia del Programa CUALIFICAM y de incluirlos en su cuadro de mandos. La efectiva implantación de esta medida nuevamente deberá ser verificada en el futuro.

El Programa ha definido un proceso para el análisis de la satisfacción del alumnado con la orientación profesional realizada.

Si bien se lleva a cabo la valoración de estos resultados, se recomienda formalizar los aspectos documentales del mismo, que permitan un adecuado seguimiento. Se valora positivamente el compromiso de la Dirección en este sentido. La efectiva implantación deberá ser objeto de verificación en el futuro.

Si bien en el momento actual la Dirección recoge la información de satisfacción de estudiantes con la orientación profesional, este proceso no incluye la totalidad de los elementos del Indicador de Excelencia del Programa CUALIFICAM. Se valora positivamente el compromiso de la Dirección de recopilar los datos necesarios para disponer de la totalidad de los previstos y de incluirlos en su cuadro de mandos. La efectiva implantación de esta medida deberá ser verificada en el futuro.

No se ha implantado un proceso sistemático de actualización de la Red Profesional del Programa que incluya un análisis sistemático de la satisfacción del alumnado.

A pesar de ello, la Dirección se ha comprometido a recoger los resultados de satisfacción del estudiantado con dicha Red, lo que se valora positivamente. La implementación efectiva de este punto deberá ser objeto de revisión en el futuro.

En este sentido, el compromiso anterior incluye el de recopilar los datos necesarios para disponer de la totalidad de los elementos del Indicador de Excelencia previstos por el Programa CUALIFICAM y de incluirlos en su cuadro de mandos. La efectiva implantación de esta medida deberá ser asimismo verificada en el futuro.

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Puntuación: 4.433

El Programa ha definido un proceso para el análisis de empleabilidad de sus egresados y de satisfacción con la formación recibida.

El proceso mencionado comprende también el análisis de los resultados obtenidos con fines de mejora, lo que también se valora de manera positiva. Su implantación efectiva deberá ser objeto de comprobación en el futuro.

Si bien en el momento actual la Dirección recoge alguna información relativa a la inserción laboral, empleabilidad y satisfacción de egresados con la formación, este proceso no incluye la totalidad de los elementos del Indicador de Excelencia del Programa CUALIFICAM. Se valora positivamente el compromiso de la Dirección de recopilar los datos necesarios para disponer de la totalidad de los previstos y de incluirlos en su cuadro de mandos. La efectiva implantación de esta medida deberá ser verificada en el futuro.

Subdimensión 4.4: Reputación

Puntuación: 5.320

El Programa ha definido un proceso para la evaluación de la satisfacción de empresas e instituciones con el alumnado en prácticas.

Aunque todavía no se dispone de datos, se valora positivamente el compromiso de la Dirección de aplicar este procedimiento en el contexto de la efectiva implantación de su Bolsa de Prácticas. La efectividad de estos procesos deberá verificarse en el futuro.

En este sentido, el compromiso anterior incluye el de recopilar los datos necesarios para disponer de la totalidad de los elementos del Indicador de Excelencia previstos por el Programa CUALIFICAM y de incluirlos en su cuadro de mandos. La efectiva implantación de esta medida deberá ser asimismo verificada en el futuro.

El Programa está trabajando en la definición de un proceso para la evaluación de la satisfacción de empresas e instituciones con el alumnado egresado.

Se valoran positivamente tanto el compromiso como los progresos realizados por la Dirección para la implantación de este proceso, cuya efectividad se evidencia ya a través del uso de determinadas redes sociales.

En este sentido, el compromiso anterior incluye el de recopilar los datos necesarios para disponer de la totalidad de los elementos del Indicador de Excelencia previstos por el Programa CUALIFICAM y de incluirlos en su cuadro de mandos. La efectiva implantación de esta medida deberá ser asimismo verificada en el futuro.